



07 de Junio de 2010

SESIÓN ORDINARIA DE LA JUVENTUD

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las dieciocho horas con cincuenta y tres minutos del día siete de junio del año dos mil diez, en la Sala de Juntas del 2do. piso de la Tesorería Municipal, ubicado en la calle 2 Pte. N° 107 Col. Centro Histórico de la Ciudad de Puebla, Pue.; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

Lic. Jesús Arcadio Hernández Serrano	Encargado de Despacho del Instituto Municipal de la Juventud
Lic. Alejandro López Rodríguez	Presidente del Consejo de la Juventud
Tais Romero López	Secretario del Consejo de la Juventud
Lic. José Sánchez Garrido	Vocal de Vigilancia del Consejo de la Juventud
Aldo Jiménez Calleja	Consejero
Carlos Julián Paredes Manrique	Consejero
José Armando López Portillo	Consejero
Lauro Francisco Contreras Romano	Consejero
Lic. Luís De La Hidalga Limón	Consejero
Ma. Fernanda Huerta López	Consejera
C.P. Rafael Pérez Mendoza	Rpte. del Instituto Municipal de la Juventud
Lic. Francisco Fidel Teomitzi Sánchez	Jefe de Departamento de Proyectos Estratégicos
Blanca Olivia Burceaga Anaya	Invitada Especial
Carolina Hernández Maldonado	Invitada Especial
Manuel Alejandro Domínguez Yáñez	Invitado Especial
Isabel V. López Bravo	Invitada Especial
Lic. Francisco Fidel Teomitzi Sánchez	Jefe de Departamento de Proyectos Estratégicos
Lic. Alejandro Ávila Franginal	Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana

Con el propósito de celebrar la sesión ordinaria correspondiente al mes de Junio bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia, declaratoria del Quórum y apertura de la sesión.
2. Lectura del Orden del Día y Aprobación del Acta de la Sesión Anterior.
3. Presentación de actividades del IMJ.
4. Comentarios sobre la participación del Consejo en la Semana del Niño del Internado "Julián Hinojosa".
5. Presentación del Proyecto de Gestión de Recursos Laborales, a cargo del Lic. José Sánchez Garrido, vocal de vigilancia del Consejo.
6. Avances de la Campaña "Ni una Veladora Más" en su versión juvenil.
7. Avances del proyecto de redes sociales, a través de la página en Facebook del Consejo Ciudadano de la Juventud.
8. Asuntos Generales.
 - Ratificación de los acuerdos tomados en sesión anterior, en caso de contar con el quórum necesario.
 - Recapitulación de Acuerdos tomados en la sesión.

LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL



07 de Junio de 2010

Lic. Alejandro López Rodríguez.-Presidente del Consejo da la bienvenida a los Consejeros Ciudadanos, autoridades del Ayuntamiento e invitados especiales, posteriormente hace la declaratoria de que existe el quórum e inicia a la reunión, continúa y da lectura a los puntos del orden del día, y procede a circular el acta de la sesión anterior para su firma.

PRESENTACIÓN DE ACTIVIDADES DEL IMJ

Lic. Jesús Arcadio Hernández Serrano.- Menciona que lleva colaborando en el Instituto Municipal de la Juventud dos años, en lo personal estudió mercadotecnia en la Universidad de las Américas y actualmente es el Encargado de Despacho del Instituto Municipal de la Juventud, la intención de dicha designación es continuar con los trabajos que viene desarrollando el instituto por lo que estará buscando la relación de otras instituciones para que el instituto municipal de la juventud siga progresando.

Lic. Alejandro López Rodríguez.- Agradece la participación del ahora nuevo encargado del despacho y espera que los vínculos y los trabajos entre ambos siga fortaleciéndose, por otro lado, comenta el lamentable hecho que pasó hace algunos días, en donde el integrante del Consejo Aldo Jiménez Calleja toma la libertad a nombre del consejo en dar una declaración que afectó al consejo, porque no consideró la opinión y votación del mismo para hacer dicha acción, la nota fue publicada el día 02 de junio en la Jornada de Oriente, manifestando una crítica a la salida del C.P Salvador Sánchez Trujillo ex Director del Instituto Municipal (Dan lectura del escrito).

Añade que la declaración no fue consultada ante la mesa directiva del consejo por lo que pide se ponga a consideración del consejo, hacerle una amonestación directa por exponer declaraciones a nombre del consejo sin ser previamente consultados.

Lic. Jesús Arcadio Hernández Serrano.-Por lo anterior, considera que la declaración fue emitida por la preocupación de la continuidad de los programas de la juventud, por lo que manifiesta que no debe existir preocupación alguna ya que todo seguirá su rumbo.

Tais Romero López.-Comenta que toda acción que no es consultada previamente al consejo, y se manifiesta ante cualquier medio, se convierte en declaraciones personales por lo que sugiere dar una conferencia de prensa para emitir una opinión emanada específicamente del Consejo (integrado como un órgano colegiado). Comenta en el pleno que independientemente de la amonestación deben enfatizar en que toda opinión debe versar como un órgano colegiado, además no deben enviciar la libertad de expresión, ni el libre albedrío de dar opiniones irresponsables, es importante que exista respeto institucional, por lo que sugiere se haga un exhorto a los integrantes del consejo para que esta situación no vuelva a repetirse.

Lic. Alejandro López Rodríguez.-Indica que con fundamento al Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, en el art. 204 fracc. III que remite al art. 205 fracc. VI le establecerán una amonestación al consejero que emite la publicación a nombre del consejo, cuando no fue manifestada al mismo.

Lic. Alejandro Ávila Fraginals.-Toma la palabra y se suma a los comentarios anteriores, añade que no hablará del contenido de los artículos sin embargo, considera que el Instituto Municipal de la Juventud ha trabajado cabalmente, incluso en varias ocasiones han invitado al consejo a anexarse a sus proyectos, etc., no ve la razón y la postura negativa de algunos consejeros sin embargo, todos los acuerdos y comunicados deben ser consensados previamente en sesión y tratar de evitar este tipo de situaciones que restan reputación al Consejo.

Proceden a votar para que el Consejero sea amonestado (Aldo Jiménez Calleja).



07 de Junio de 2010

Lic. Jesús Arcadio Hernández Serrano.-En otro contexto, informa que en el mes de abril iniciaron el segundo periodo de cursos en Espacio Joven de Puebla Capital, en este periodo estudiantes y organizaciones civiles solicitaron el sitio para realizar actividades musicales, de teatro, entre otras. (Se anexa presentación al acta).

Lic. Alejandro López Rodríguez.-Dice que en relación al tema Violencia en el Noviazgo pregunta, qué avances se han tenido al respecto.

Lic. Jesús Arcadio Hernández Serrano.-Responde que en el Programa de Vida Responsable de la cervecería, asistieron algunos consejeros y gente de Monterrey para tomar un curso de actualización sin embargo, seguirán con este proyecto, no olvidando que es un tema complicado por el patrocinio pero están planeándolo para el mes de julio.

Lic. Jesús Arcadio Hernández Serrano.- Expone que en relación al mes de mayo se suman a la celebración del bicentenario e informa que estuvieron presentes en el parque del centenario, llevando a cabo la presentación del ciclo de Cine Bicentenario, exhibiendo películas como; "El Violín y Pancho Villa Starring as Himself", por otro lado, continúan repartiendo tarjetas de poder joven 2010, entregando hasta el momento alrededor de 600 tarjetas, y están por llegar a más 2000 tarjetas, apoyándose de 467 establecimientos que están afiliados a nivel municipal para alcanzar el propósito y 4800 a nivel nacional. Continúa y comenta que empezaron con el proyecto del grupo empresarial junto con la CANACO, que a partir del 8 de junio van hacer el martes de emprendedores (se anexa al acta presentación).

Lic. Alejandro López Rodríguez.-Toma la palabra y solicita le otorgue al consejo tarjetas con sus respectivos formatos para que los consejeros colaboren en su distribución.

Presidente estudiantil de la UMAP Lauro Francisco Contreras Romano toma la palabra y comenta que puede ayudar a repartir tarjetas de poder joven en su Universidad. Con respecto al tema del curso, comenta que existen algunos problemas con la cervecería por lo que considera que si platican esta situación pueden llegar a una mejor solución, pero no abandonar la iniciativa.

Comentan en el pleno que en la conferencia mundial, estuvo una mesa de educación, con mucha participación y surgiendo varias inconformidades, en la misma se levantaron actas de trabajo (la convocatoria no especificada que fueran asociaciones civiles).

Lic. Jesús Arcadio Hernández Serrano.-Respecto a las inconformidades en la conferencia mundial, comenta que sigue siendo una incógnita, y el cambio de sede ha movido todo el esquema sin embargo, el Instituto Mexicano de la Juventud seguirá con este enlace para exponer los programas. Continúa y menciona que la inconformidad de algunas organizaciones, han sido de algunos seleccionados que no tienen respaldo de organizaciones civiles, y varias de ellas no tienen nada que ver con la juventud. Añade que el seleccionado por el momento se va a quedar incluso, con respecto al cambio de sede no saben cómo se van a organizar, ya que varios países invitados tienen ya pagados sus viáticos.

Lic. Alejandro Ávila Friginals.-Toma la palabra y presenta ante el pleno al Lic. Francisco Fidel Teomitz Sánchez, Jefe de Departamento de Proyectos Estratégicos, quien asistirá regularmente a las sesiones del consejo para apoyarlos en lo que sea necesario.

Lic. Jesús Arcadio Hernández Serrano.-Comenta que está próximo el día internacional de la juventud, y en ese sentido tienen programado un foro de corresponsabilidad con organizaciones civiles; el año pasado se dio la posibilidad de que participaran organizaciones civiles que no necesariamente fueran de jóvenes sin embargo en este año están siendo mas estrictos en este aspecto y evitar malos entendidos, por lo que solicita el apoyo del consejo tanto en la



07 de Junio de 2010

convocatoria como en el conseguir ponentes de algunas asociaciones. Añade que se entregarán reconocimientos a los regidores juveniles en una sesión solemne de Cabildo.

Continúa y comenta que tienen planeado la feria de Comics la cual es una guía de comics e historietas, ya están confirmando la asistencia de personas expertas en el doblaje de comics historietas, etc., junto con la editorial bide y televisa.

COMENTARIOS SOBRE LA PARTICIPACIÓN DEL CONSEJO EN LA SEMANA DEL NIÑO DEL INTERNADO "JULIÁN HINOJOSA"

Tais Romero López.- Indica que llevo la carta autorizada para que los niños pudieran entrar a AFRICAM y en relación al transporte, no le costó ningún trabajo conseguir los camiones, al igual que otros consejeros no pudo asistir a la visita con los niños a AFRICAM SAFARI, pero asistieron varios padres de familia y no tuvieron ningún problema, la directora ofrece amablemente enviar las fotografías de la visita a AFRICAM.

PRESENTACIÓN DEL PROYECTO DE GESTIÓN DE RECURSOS LABORALES, A CARGO DEL LIC. JOSÉ SÁNCHEZ GARRIDO, VOCAL DE VIGILANCIA DEL CONSEJO

Lic. José Sánchez Garrido.-Toma la palabra e informa sobre la propuesta para el consejo ciudadano de la juventud, la cual es realizar una gestión de recursos laborales; esta temática consiste en la inquietud y la preocupación que tienen los jóvenes egresados o que se encuentran dentro de una licenciatura de diferentes sectores, y se les prepara a nivel académico y técnico para poder realizar cierta tarea sin embargo, algo de lo que carecen las instituciones es cómo saber administrar los recursos, tanto de experiencia, valor agregado y a competencias (se anexa al acta presentación).

Continúa y comenta que el ponente es el psicólogo Luis Fernando Luna Pando, el cual participa en el Tecnológico de Monterrey campus Puebla y en la BUAP como catedrático, el único detalle es conseguir el espacio físico, y cómo se va a hacer la difusión e invitación para que pueda asistir al evento. Deja a consideración del consejo que dicho proyecto surja del Consejo de la Juventud para darle proyección en conjunto.

Lauro Francisco Contreras Romano.-Pregunta, cuando se llevara a cabo dicho evento. **Lic. José Sánchez Garrido.-**Continúa y comenta que hay disposición por parte del ponente para mover fechas y elegir las mas adecuada. Se somete a votación apoyar el proyecto, y por unanimidad acuerdan apoyarlo en el entendido de que se comprometen a no dejar de asistir, la fecha se establecerá posteriormente.

Carlos Julián Paredes Manrique.-Reitera la disponibilidad de apoyar todos los proyectos que se establezcan por lo que pide se informe vía correo electrónico, cómo se va ir trabajando ya que en el caso de AFRICAM SAFARI no conto con la suficiente información.

Lic. José Sánchez Garrido.- Por lo anterior comenta que enviara a cada uno de los consejos el proyecto y establecerá una comunicación constante.

AVANCES DE LA CAMPAÑA "NI UNA VELADORA MÁS" EN SU VERSIÓN JUVENIL

Los Consejeros toman la palabra y comentan que han visto la publicidad de "Ni una veladora mas" y en su opinión, no ven la imagen como una veladora, por lo que ofrecen hacer una nueva imagen para jóvenes y mostrar la importancia de lo que significa ponerse el cinturón de seguridad y el de no conducir en estado de ebriedad, lo cual se ha convertido en un verdadero problema por lo que proponen que en los boletos de antros y bares, coloquen un listado de



07 de Junio de 2010

cuanto les va a costar el servicio de una ambulancia, la compra de muletas etc. Esto se hizo en Brasil y las personas que iban a antros empezaron a dejar de tomar y disminuyo el consumo.

AVANCES DEL PROYECTO DE REDES SOCIALES, A TRAVÉS DE LA PÁGINA EN FACEBOOK DEL CONSEJO CIUDADANO DE LA JUVENTUD

Lic. José Sánchez Garrido.-Informa que ya tiene la imagen total de lo que es el diseño, la cual incluye el logo del Consejo Ciudadano de la Juventud y el logo de los Consejos Ciudadanos, es una unión que se podría ver en el facebook, siempre y cuando, se apruebe por la mesa directiva, es importante dar a conocer la parte de compromiso que tienen como consejeros ciudadanos y que se de a conocer quienes participan en el consejo, además de que hacen una semblanza de todas las actividades que se han realizado durante este año, por lo pide que le proporcionen fotografías de los integrantes del consejo y que cada consejero realice una semblanza y expliquen, porque están en el consejo, así mismo seria grato que los integrantes del consejo aporten un tinte personal y expliquen el motivo de integrarse al consejo además de que sería pertinente tener varias fotos de los consejeros en conjunto para que se proyecte que hay un trabajo en equipo y los conozcan.

Lic. Alejandro López Rodríguez.-Pide le informen cuántos miembros hay en facebook y cómo van incrementando, además de ver cuanta población joven se tiene para poder empezar a hacer algún tipo foro de discusión para que se seleccione los comentarios más relevantes que se pondrían cada semana.

ASUNTOS GENERALES

En relación a la ratificación de los acuerdos tomados en la sesión anterior el presidente del consejo **Lic. Alejandro López Rodríguez** comenta que por la falta de participación en el consejo empezó a integrar a nuevos consejeros, por lo que revisan rápidamente el curriculum de los candidatos a nuevos consejeros.

Lic. Alejandro Ávila Fraginals.-Toma la palabra y comenta que de acuerdo al Código Reglamentario para el Municipio de Puebla después de cuatro faltas consecutivas los consejeros están sujetos a baja, añade que son 14 los consejeros titulares (en este momento menciona a los Consejos que son sujetos a baja).

Los candidatos a nuevos consejeros se presentan ante el pleno y brevemente expresan su curriculum, se somete a votación el consejo su integración.

Por unanimidad se acuerda que los nuevos integrantes del Consejo son:

- Elia Paulina Carral García
- Carolina Hernández Maldonado
- Blanca Olivia Burceaga Anaya
- Antonio ballesteros

Lic. Jesús Arcadio Hernández Serrano.- Invita a participar en el alcoholímetro, con respecto al programa de conductor designado comenta que se llevara a cabo un viaje a la cervecería en Orizaba, el cupo es limitado por que sugiere confirmar de inmediato su asistencia. Continúa y comenta que se encuentra a unos días de cerrar un convenio con el centro de emprendedores para ello necesitan a un joven de servicio en el cual se le va a capacitar, tiene que ser un perfil muy especifico en administración de empresas, finanzas, negocios para que esté dando la capacitación a los jóvenes, por lo que pide conocen a algún interesado se lo hagan saber.



07 de Junio de 2010

Lic. Alejandro Ávila Fraginals.-Da la bienvenida a los nuevos integrantes del Consejo y espera que su participación sea de manera comprometida y se busque la representatividad de distintos sectores, continúa y comenta que deben hacer un comunicado donde se manifieste la postura del consejo en el tema del consejero que dio declaraciones a nombre del consejo.

Mencionan que el comunicado debe centrarse en que las instituciones deben de trascender y que el trabajo en el instituto se está llevando a cabo puntualmente es decir siempre han presentado y han hecho acciones, según su plan de trabajo.

Los Consejeros por unanimidad acuerdan enviar un comunicado que se centre en que las instituciones debe trascender y que en el instituto si ha trabajado.

Un Consejero toma la palabra e invita al II Congreso Internacional de Interacciones Microbianas (CIIM 2010), a celebrarse en la ciudad de Puebla, Los días 11, 12 y 13 de octubre del 2010 en el complejo cultural universitario de la benemérita universidad autónoma de Puebla (presentación se anexa al acta). Pide apoyo por parte del ayuntamiento para cubrir sus viáticos uno de los ponentes que asistirá al congreso pudiera venir a Puebla uno o dos días a dar una conferencia.

A lo anterior responden que se debería ver con vinculación de la BUAP y para que se pongan de acuerdo con ayuntamiento, ya que como consejo es difícil.

Lic. Alejandro Ávila Fraginals.- Sugiere que la misma universidad haga las gestiones ante la presidenta municipal para ver si se puede lograr el apoyo con alguna dependencia.

ACUERDOS

1. Se convocará a la próxima sesión de consejo el día 05 de Julio del 2010.
2. Por unanimidad se acuerda hacer una amonestación al consejero Aldo Jiménez Calleja por hacer declaraciones de parte del consejo cuando no fue consensado.
3. Por unanimidad los consejeros acuerdan apoyar el Proyecto de Gestión de Recursos Laborales, a Cargo del Lic. José Sánchez Garrido
4. Acuerdan por unanimidad integrar nuevos consejeros al Consejo.
 - Carolina Hernández Maldonado
 - Blanca Olivia Burceaga Anaya
 - Antonio ballesteros
5. Los Consejeros acuerdan hacer y enviar un comunicado que concentre a las instituciones a que deben trascender y que el instituto municipal de la juventud si han trabajado conforme a su plan de trabajo.